

VIENES - Año XXVII - N.º 8.448
SUSCRIPCIÓN
VITORIA, 1'25 al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, tri-
mestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

Viernes 12 de Mayo de 1916

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN
Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; á dos, 30; á tres, 50
Id. en 2.ª a una 10, á dos 20, á tres 25
Id. en 3.ª a una 5, á dos 10, á tres 15
Anuncios en 1.ª a 0'75 línea
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100
PAGO ADELANTADO

El discurso de Dato

Las minorías conservadoras

El discurso que el jefe del partido conservador pronunció en la reunión de las minorías conservadoras, celebrada el lunes por la tarde en la Alameda, fué una demostración palpable de buen sentido político. Hubo en sus manifestaciones, hechas en tono familiar, respeto para los adversarios, tolerancia con todo lo que no sea incompatible con lo que es fundamental para los sentimientos patrióticos y minarquicos. Este tiene inapreciable valor en las presentes circunstancias. Una buena parte de ese discurso estuvo dedicado a evidenciar con gran sencillez en la expresión, sin ruidos de orgullo partidista personal, las causas que concurrieron en la cesación del Gobierno frente del cual se hallaba en Diciembre de 1915, y las tareas que en todos los órdenes de la función gubernamental y administrativa realizó ese Gobierno durante toda su permanencia en el Poder. Con esas tareas se hizo frente, desde el primer momento de la conflagración europea, á las circunstancias más difíciles que pueden presentarse á los gobernantes. La declaración de neutralidad, con el más exquisito cuidado observada y mantenida; la fuerza dada á la vida económica en los momentos en que ésta se hallaba amenazada de grave paralización; las previsiones en la cuestión obrera en los momentos en que llegaban á España 40.000 familias faltas de pan y de trabajo; el estudio inmediato de necesidades de orden militar relacionado con la defensa de la patria y otras muchas medidas que no desconocen los que han seguido paso á paso nuestra situación desde Agosto de 1914, son honrosos testimonios de la labor del Gobierno del señor Dato, que se expresó así en la última parte de su discurso:

«La obra que veníamos realizando quedó interrumpida, y si yo fuese aficionado á reproches, diría que habiéndose producido la crisis por impaciencias de reformas económicas, en cinco meses no se ha hecho ninguna. Hemos visto pasar por el ministerio de Hacienda á tres ministros, que en esos cinco meses han expuesto criterios distintos. De otras cosas creo que no se debe hablar. Creo, con el glorioso Echegaray, que en estos momentos mejor se sirve á la Patria con el silencio.»

Solo lo interrumpiríamos si se quisiera perturbar la actitud de neutralidad en que ardorosamente se ha colocado nuestro pueblo. Debemos dar ejemplo de respeto y consideración á todos, tanto más, porque la situación que ocupamos en el Continente nos tiene alejados de ciertos recelos y ambiciones. No sentimos odios; por ello, no debemos ir á esa lucha pasional, á que algunos quieren llevarnos para sacar provechos de política interior. Imitemos el ejemplo de nuestro amado Rey, que es la encarnación universal de la caridad. Mantengámonos todos unidos, para ser continuadores, con la ayuda de Dios, de las glorias de nuestros antepasados. Se orientará nuestra política parlamentaria en benevolencia al Gobierno, que se traducirá, si fuera preciso, en apoyo, ya que del otro lado de la frontera el Gobierno de S. M. es la representación de la Patria.»

Forastero, forastero, nacido en extraña tierra, escucha cuando te digo del gran CHOCOLATE EZQUERRA.

Diputación

LA SESIÓN DE AYER

Comenzó á las cuatro y media, presidiendo don Miguel Fernández Dans y ocuparon los escaños provinciales los señores Guinea, Fonca, Bañares, Abalos, Aldama, Castresana, Ortiz y Echevarría. Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior. Los asuntos de nueva entrada pasan á las comisiones respectivas. Función religiosa en honor del glorioso Patrono de la provincia, San Prudencio de Armenia. Se acuerda que se celebre la función

el domingo en San Pedro. Asistirá la Corporación.

—Recurso de alzada de don Victoria Vélaz, vecino de Zubano, por creerse agravado con la cuota que se le señaló en el reparto girado en 1915, por el Ayuntamiento de Arrazua, para enjugar el déficit de su presupuesto municipal. Que se rebaje.

—Recurso de tres señores concejales del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, contra acuerdo de la Comisión provincial que aprobó el encabezamiento señalado á los pueblos rurales de dicho municipio, por consumos para el año corriente. Sobre la mesa.

—Cuentas municipales del Ayuntamiento de Elvillar, correspondientes al ejercicio de 1913, aprobadas por la Comisión provincial. Aprobado.

—Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Paganos, correspondiente al año actual, igualmente aprobado por la Comisión provincial. Como el anterior.

—Proyecto para la instalación de la calefacción en la Cárcel y Juzgado de Instrucción de Vitoria. Pasa á informe de la Comisión provincial.

—Reclamación de 3.294'15 pesetas que hace el Ayuntamiento de Vitoria, por déficit en 1915, del servicio de la Casa de Maternidad. Sobre la mesa.

—Don Marcelino Berrueta, solicita la condonación y devolución de la multa y demora cobrados por la oficina liquidadora al pagar los Derechos reales, por muerte de sus hermanos don Tomás y doña Isabel Berrueta. Denegado.

—El Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca, solicita rebaja en los cupos que tiene señalados por varios conceptos. Pasa á la Comisión provincial.

—Don Esteban Ruiz de Roa, vecino de Pipaón, interesa se aprueben los gastos de 162'90 pesetas que invirtió, como alcalde que era del Ayuntamiento, aunque sin el competente permiso, en reposición de algunos trozos de un camino. Aprobado.

—Relaciones de gastos que presenta la Dirección de Montes por plantaciones verificadas en montes comunes del Ayuntamiento de Zuya, del pueblo de Vitoriano, perteneciente al mismo Ayuntamiento; y en los de los pueblos de Landia y Ullivarri-Gamboa, del Ayuntamiento de Ubarrundia, y cuyo importe total debe abonarse de la Caja de Mejoras, con cargo á los indicados montes. Queda enterada la Corporación.

—Los Ayuntamientos de Alda y Contrasta suplican que en el desarrollo del plan de carreteras que afecta á aquella zona, se comience por la construcción de una que parte de Santa Cruz de Campezo ó de Atauri y llegando á San Vicente, se prolongue hasta Opaqua. Retirado.

—Los señores Bañares y Echevarría-Sustaeta ruegan á la Corporación, se fije la fecha en que se ha de celebrar la subasta para la construcción de la carretera de Baños á Villabuena y que se realicen aquellas obras de reparación necesarias. La Diputación acuerda que informe en el asunto ilustrando á la Corporación, el Ingeniero de Montes y Caminos. No hubo más asuntos y se levantó la sesión.

Ecos provinciales

Habíamos puesto punto final, por ahora, en los artículos referentes á si debían ó no depender, los Maestros de primera enseñanza, de la Diputación; pero ayer, en las columnas de nuestro querido colega *Heraldo Alavés*, apareció un artículo escrito por un individuo que no sabe, ó no quiere saber, lo sucedido entre la Diputación de Alava y los Maestros de la misma, y, por esta razón, quebrantamos el silencio.

Hemos de contestar, clara y terminantemente, á cuanto indica el articulista en cuestión, debiendo advertir que sentimos y pensamos en alavés tanto ó más que él, pero no podemos consentir que los dignos mentores de la niñez estén supeditados á caprichos de nadie, y de esta manera no se repetirá con ellos el caso sucedido á un vecino de Rivabellosa, del que ya nos ocuparemos en su día, pues el amor á los Fueros y á la Provincia no ordena que, por favorecer á los parientes, se cometan injusticias con los ciudadanos.

Dicho esto, copiamos los dos párrafos con que termina el artículo, á los que haremos los correspondientes comentarios. Dicen así:

«Es preciso decir, por si alguien lo ignora, que las Diputaciones vascongadas nunca han pretendido mermar la independencia del maestro, ni ponerlo en condiciones de inferioridad respecto de los demás maestros españoles. Las Diputaciones, al pedir la autonomía, han dicho siempre que se comprometían, de modo solemne, á hacer por los maestros lo que hiciese el Estado ó más que éste. Y no decimos más, ya que eso de li-

brarse de las garras de Diputaciones y Ayuntamientos, no puede referirse á las corporaciones provinciales y municipales del país vascongado, pues en ninguna provincia española se ha estimado, considerado y pagado al maestro como en Vasconia.»

Todo esto, caro escritor, se referirá, tal vez, á las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, pero no á la nuestra; y, para que se enteren nuestros lectores, vamos á ver si recordamos algo de lo sucedido, y bien pudiera ser que se molestase alguien con ello. Si nuestra memoria no nos es infiel, siendo Ministro de Instrucción Pública el conde de Bugallá, se elevaron los sueldos de los Maestros en toda la Península, á excepción de las Provincias Vascongadas y Navarra, á QUINIENTAS PESETAS al año, comenzándolas á cobrar, religiosamente y por meses, todos los que prestan sus servicios al otro lado del Ebro. Así las cosas, las Corporaciones provinciales de Guipúzcoa y Vizcaya, enteradas de lo que sucedía, se reunieron y acordaron no ser menos que el Estado, imitando, en el acto, el ejemplo de éste; pero la Diputación de Alava no se dio por enterada de la cuestión. Los Maestros que prestaban sus servicios en esta querida tierra, se reunieron é hicieron visitas á ciertos y determinados individuos, pero viendo que nada conseguían, y que sus sueldos eran de DOSCIENTAS, DOSCIENTAS CINCUENTA Y TRES CIENTAS PESETAS al año, decidieron presentar una instancia que fué mal recibida por los venerables padres provinciales; como así se lo notificó á una Comisión un señor que en la actualidad, en aquella época y hace ya bastantes años ocupa uno de los escaños del salón de sesiones. Por fin, y era por aquel tiempo Diputado un individuo que presta sus servicios en una casa bancaria de esta ciudad, se acordó subir el sueldo á CUATROCIENTAS pesetas, pero en tal forma que aquello era un desbarajuste completo. Resultaba que, de la cantidad indicada, parte pagaba la Diputación y el resto los Ayuntamientos, y para cuando á los Maestros llegaban las ansiadas y necesarias pesetas, se pasaban tres, cuatro, cinco y seis meses, y, durante este tiempo, sus hijos se mantenían con ciruelas, viendo también cómo en toda la nación, excepto en Navarra, se cobraban MENSUALMENTE las QUINIENTAS PESETAS, mas CIENTO VEINTICINCO de retribución. Y hubo más, y esto es preciso decir, señor articulista, por si alguien lo ignora. Se trató con los Ayuntamientos, con el fin de completar el sueldo, de que diesen á los Maestros una huerta, que las curas se pusiesen de acuerdo y les encargasen el cuidado de la sacristía y de las campanas, y que, en una palabra, fuesen criados del sacerdote, del vecindario y de todos. Y esto para ganar CUATROCIENTAS pesetas al año! Sigamos, ilustre defensor de la Diputación, sigamos. Por aquel entonces, cuando el tema de las conversaciones era lo que sucedía con los maestros y la Diputación, se celebraron las elecciones municipales, en las que, en esta ciudad, triunfaron los republicanos, formando una mayoría edilicia con distinguidas personas vitorianas y, entre éstas, se encontraba don Antonio López de Guereñu, maestro superior y acreditado industrial, al que se le eligió teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Instrucción pública. Este, desde el primer momento, enterado de lo que sucedía, dijo á los maestros del Ayuntamiento de Vitoria que su casa, para ellos, estaba abierta á todas las horas; les recomendó presentasen una instancia, y, presentada en la primera sesión, por unanimidad, votando republicanos, liberales y carlistas, todos unidos, acordaron, no las cuatrocientas; ni la huerta, ni el toque de las campanas, ni el barrido de la sacristía, no, nada de eso, sino que ganasen los veintisiete maestros rurales de este municipio lo mismo que los de Vizcaya, Guipúzcoa y demás compañeros de más allá de Miranda. ¿Qué hizo la Diputación, ante el ejemplo dado por el Ayuntamiento vitoriano? Cruzarse de brazos y continuar en igual forma hasta que el Estado, teniendo presente lo que sucedía, ordenó que todos los maestros fuesen iguales y pasasen, por lo tanto, á depender de él.

¡A LA GUERRA!

ha marchado Gudalgai, crítico militar del periódico

“Euzkadi,”

diario de Bilbao, que publica doce y dieciséis páginas diarias, hermosos fotograbados y numerosas secciones de interés.

Leed los comentarios á la guerra

LA COMPAÑIA DEL NORTE Y SUS EMPLEADOS

El Consejo de Administración de la Compañía del Norte, ha votado para su distribución entre el personal que viene cobrando primas anuales, la cantidad de 1.500.000

Además de esta gratificación especial, todo el personal de maquinistas y fogoneos, así como el de trenes, cobrará durante el año las gratificaciones semestrales que viene percibiendo, y que equivalen á otra mensualidad de sus sueldos; gratificaciones que en conjunto ascienden en el año, é independientemente de lo que este personal cobra por recorridos, salidas, economías, etc., á la cantidad de 660.000

Aparte de estas primas y gratificaciones, la Compañía, según puede comprarse en la Memoria presentada á la Junta General de accionistas, ha satisfecho durante el año 1915 á su personal, en el concepto de instituciones de carácter benéfico social (gratificaciones á las familias numerosas, socorros diversos, pago de días de enfermedad, pensiones de retiro, viudedad y orfandad, etc.) la cantidad de 3.270.000

Resulta, pues, que las cantidades que la Compañía del Norte abona á su personal en el presente año, por primas, gratificaciones y servicio de instituciones de carácter benéfico social, además de los sueldos y haberes que á dicho personal corresponden, exceden de la suma de 7.500.000

Debe observarse que el dividendo repartido á los accionistas, á razón de 18 pesetas por cada una de las 516.000 acciones en circulación, asciende á pesetas 9.288.000, y, por consiguiente, las cantidades pagadas por la Compañía al personal independiente, de sus haberes alcanza una suma total que excede del ochenta por ciento del dividendo repartido.

Este dividendo, descontando los impuestos que son á cargo de los accionistas, corresponde á un interés de 3,60 por ciento para el capital acciones.

Los valetudinarios, los convalécidos y los delicados de estómago, hallarán un auxiliar poderosísimo en los CHOCOLATES EZQUERRA.

Ante las fiestas

Las corridas

Ayer tarde se reunió la Junta Directiva de la «Empresa popular» para seguir tratando de la ultimación de las funciones taurinas. Circo de Parish

Mr. Léonard Parish, director del circo de su nombre, que tan admirables campañas artísticas y financieras ha escrito en Vitoria en 1914 y 1915, ha escrito diciendo que este año dará dos funciones: una el jueves 10 y otra el domingo 13 de Agosto.

El «Victoria Eugenia»

El año pasado dió algunos espectáculos de circo en Vitoria la compañía de gimnastas que lleva el nombre de S. M. la Reina de España, y para este año tiene ya pedido terreno en el sitio donde se colquen las barracas, con objeto de montar el circo de su propiedad.

Las personas de gusto y de paladar delicado, prefieren los CHOCOLATES EZQUERRA á todos los demás.

Ecos de la Alcaldía

El Monumento

Para esta tarde, á las seis, estaba convocada la Comisión ejecutiva del Monumento conmemorativo de la Batalla de Vitoria.

Concurso Obrero

Van recibiendo algunos bocetos para confeccionar las medallas y los diplomas que han de servir de recompensas en el Concurso Obrero que constituirá uno de los números salientes de las fiestas de Agosto.

Comisión

Esta tarde, á las siete y media, se reunirá la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Se desean

obreros ajustadores. Informarán en esta Administración.

Sobre una fiesta

Comenzó hace algunos días en Vitoria esa serie tan prolongada de fiestas, mezcla de religiosas y de profanas, con que los vecinos de las diversas calles festejan á sus santos patronos. A cuál más, rivalizan en piadoso sentir y natural y honesta animación juvenil, hasta hacer de esta época un período de tiempo de clásico y neto vitorianismo.

Y choca, en verdad, que siguiendo ininterrumpida esta simpática tradición por lo que respecta al mayor número de nuestras vecindades, lo sea en la más céntrica de ellas: en la de la Estación. Mas nos consta de buena tinta, que los hasta ahora pacíficos moradores de la citada calle quieren romper su congenita apatía, y para un día próximo á las fiestas de Agosto, en que los públicos festejos escaseen, organizar algo, que no conviene adelantar hasta último momento, pero que por su importancia y novedad pudiera muy bien figurar en el cartel de las mismas.

Y, para que la cosa sea un hecho, se ruega, por nuestro intermedio, á todos los muchachos jóvenes de dicha calle de la Estación, acudan el lunes, día 15 del presente, á la Casa Consistorial, en una de cuyas salas habrá de celebrarse una reunión de la que se esperan interesantes proyectos.

Siempre que á Vitoria vayas, no olvides á los EZQUERRA, pues venden el CHOCOLATE mejor de toda la tierra.

Hacia un nuevo tipo de español

BELLEZAS Y DEFECTOS DE LA RAZA

La indolencia.—El trabajo y la resistencia pasiva.—El descanso.—En qué ciframos nuestra ambición y cómo la entienden en el extranjero.

La indolencia! He aquí un defecto evidente, grave, que salta á la vista de todo observador... que no sea español. Nosotros nos rebelamos ante el calificativo de indolentes que en el extranjero se nos atribuye por creerlo injusto, por suponer que con ello sólo se busca nuestro descrédito, nuestro rebajamiento, nuestra molestia. ¿Cómo—decimos—ha de ser indolente un pueblo que ha progresado de manera tan visible en estos últimos años? Y nuestros ojos se vuelven orgullosos hacia esas regiones de España que representan la vida mercantil de la nación. «Tenemos de todo—según decimos—empresas mineras, vías de comunicación, actividad industrial; producidos y exportamos. No es esto manifestación palpable de la vitalidad nacional? ¿Por qué entonces conceptuarnos una raza dormida, inactiva, soñolienta? A los que así piensan debe recordárseles que en este mundo todo es relativo; que no hay bondades absolutas, y que la gradación de las mismas se hace por comparación. En relación estrecha con otros países, la lucha por la vida nos obliga á medir nuestras fuerzas con las de ellos. Poco importa que nosotros estemos satisfechos de nuestra vitalidad, si los hechos nos evidencian que nuestros esfuerzos resultan anulados por los del adversario. Lo esencial

es poder contrarrestar la competencia de los que son ó han de ser nuestros rivales. Y lo cierto, lo dolorosamente cierto es que la industria, el comercio y la agricultura española están en un grado de manifiesta inferioridad con las de otras naciones; que nuestros mercados son cada vez más limitados, y que la escasez de medios de transporte tiene aisladas é imposibilitadas de expansión á gran parte de nuestras poblaciones rurales.

La causa no es otra, á nuestro entender, que el equivocado concepto que aquí tenemos del trabajo y de la actividad. El que entre nosotros merece el calificativo de *hombre trabajador*, no pasa, en otros países, de ser uno de tantos. Nosotros trabajamos pocas horas, y lo más grave es que el tiempo invertido en la labor produce un provecho mínimo, porque carecemos de *intensidad* en el trabajo. Si tomamos por ejemplo el que se realiza en las dependencias del Estado: Corporaciones oficiales, esa falta de intensidad salta á la vista al comprobar, no sólo el exceso de personal, sino la lenta tramitación de los asuntos. La vida activa de la nación empieza á las ocho de la mañana. Antes de esa hora ni el más modesto empleado emprende su trabajo. Las oficinas del Estado abren sus puertas á las nueve, pero el trabajo útil para el público no empieza hasta las diez. El obrero termina su diaria misión á las cinco de la tarde; el empleado á la una del mediodía. Llegadas estas horas, todos creemos haber cumplido con nuestro deber, dedicándonos, como obligado descanso, por no concebirlo de otro modo, á divertirnos, á holgar, á no hacer nada.

Claro es que hay honrosas excepciones de voluntades energicas que empujan un trabajo con otro. También es verdad que nuestra vida no oficial es más exigente en horas é intensidad de trabajo. Pero en éste, cualquiera sea el radio de acción en que se realice (y no hay para qué decir que hablamos en concepto general) se nota cierta resistencia pasiva. Hacemos lo preciso para cumplir con nuestra obligación sin afanes hacia el más concienzudo y rápido término de la obra; sin que en ésta ejerzamos ese *buen deseo* que lleva á lo que practica á la categoría de *distinguido é indispensable*. ¡Qué bien conocía la idiosincrasia de la raza el que redactó las Ordenanzas militares al pedir castigo para los que cumplieren su deber «sin que de su propia voluntad adelanten cosa alguna!»

El concepto de descanso es, asimismo, distinto entre nosotros que en el resto de Europa, donde se *descansa variando de actividad, cambiando de ocupación*, no admitiéndose que para descansar (aparte del tiempo dedicado al sueño) se precise dejar pasar las horas sentado en el café ó la taberna, de tertulia estéril ó de paseo, sin más finalidad que andar y solazarse. El inglés, el alemán, el suizo, el norteamericano, el francés, tienen como límite mínimo de trabajo, que podemos llamar profesional, ocho horas; sin excepción para nadie. Trabaja todo el mundo: pobres y ricos. Terminado este trabajo obligatorio, encuentra alivio en un trabajo voluntario, que por serlo es trabajo que *satisface, que descansa*. Con este trabajo extra aumenta su saber, su ilustración, ensancha sus medios de acción, se perfecciona ante la esperanza, ¡bendita esperanza que empuja á los hombres á los más altos designios! Y salir del círculo limitado de su empleo, ante el ideal de ser más, de ser amo, jefe, millonario.

Somos la raza menos ambiciosa del mundo. Esa honrada ambición de mejorar constantemente es patrimonio de un reducido número de españoles. A nuestros deseos les ponemos de antemano un límite; en otras partes ese límite no existe, ya que todos se consideran capacitados para arribar á la altura del primero; de igualar al que más sea. Nuestros comerciantes, industriales, en una palabra, todo aquel que dirige un negocio —y no tengo para qué decir que si go habiendo en sentido general— desde sus pechos comienzos en el mismo se propone como ideal la obtención de un capital x, que le permita una vida cómoda. Conseguido este capital, traspasa el negocio y se retira á disfrutar tranquilamente de la renta apetecida. Tal es su filosofía de la vida.

Pero precisamente deja esa empresa, á la que con tantos sudores dió vida, cuando la experiencia está adquirida, cuando su nombre está acreditado, cuando todo marcha sobre ruedas; cuando la ampliación de sus iniciativas, y con ellas de sus ganancias, será el natural premio á sus años de desvelos y trabajo incansante.

En otros países, el productor, pequeño ó grande, tiene como primer ideal, pero sólo como primero, el llegar á un capital x, conseguido el cual, sigue el negocio hasta obtener el 2%, que logra con relativa facilidad y rapidez, dado su adiestramiento, y jamás pone frenos ni á su ambición ni á su actividad, cualquiera que sea la renta acumulada. A medida que ésta aumenta, aumentan asimismo sus comodidades, que llegan á ser las de un gran señor, aun cuando este señor sea un obrero, que sigue dando ejemplo de puntualidad y constancia en el trabajo á sus miles de subordinados.

Ya veis la diferente manera de apreciar la vida entre nosotros y otras naciones. Aspiraciones limitadas producen energías reducidas; paralización del tra-

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 12—(Varias horas).

despachos recibidos de provincias y del extranjero.

Conferencia

Han celebrado una extensa conferencia los señores conde de Romanones y ministro de Marina.

Se ignora lo tratado en la misma.

Visita

El presidente del Consejo ha recibido la visita del obispo de Segovia.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Este comenzará a las seis.

Telegramas de gobernadores

El señor Ruiz Jiménez ha recibido telegramas de los gobernadores de las provincias por donde pasa el ferrocarril del Norte.

Estos dan cuenta al ministro de que los obreros ferroviarios les han notificado el acuerdo de ir a la huelga.

Esta decisión, según el ministro, es como consecuencia del acuerdo tomado en el Congreso de Valladolid.

¿Todo arreglado?

Dijoles a los periodistas el señor Ruiz Jiménez, que extraoficialmente sabía que el señor Gasset había llegado a un acuerdo con el Director de la Compañía, haciendo ésta algunas concesiones.

Visita de Azcárate

El señor Azcárate ha visitado al ministro de la Gobernación, tratando con éste de asuntos relacionados con el Instituto de Reformas Sociales.

Los viticultores

Una comisión de viticultores ha visitado al señor Alba.

Se han ocupado de la exportación de vinos.

Sobre un crédito

El señor Alba, en su charla con los periodistas, se ocupó de la concesión de un crédito de 300.000 pesetas que aparece hoy en la «Gaceta» para la extinción de la langosta.

Este lo ha concedido en beneficio de los agricultores, contra el dictamen emitido por el Consejo de Estado.

Madrid al día

El hundimiento del «Papelera»

El director de la Papelera, señor Urgoiti, ha publicado una carta diciendo que, según la casa armadora del buque «Papelera», que traía de Noruega pasta de madera, no es cierto que el citado buque se fuese a pique por haber chocado con una mina, sino que fué torpedeado por un submarino alemán, que concedió a la tripulación quince minutos para ponerse en salvo, y abandonándolos después a su suerte.

Los tripulantes fueron recogidos por un vapor noruego.

Nombramiento

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública, nombrando Inspector general de primera enseñanza a don Benedito Antequera.

Miscelánea

Tiroteo

TANGER.—Tres faluchos pesqueros que se hallaban en las inmediaciones de Tarifa, fueron atacados por los moros de la kábila de Anghera, que hicieron fuego contra los tripulantes.

Resultó herido uno de éstos, hebreo.

Los demás salieron ilesos.

Doble crimen misterioso

MALAGA.—En el cortijo llamado Chopo de Rueda ha sido encontrado el cadáver del corrijero José Guío, de 60 años, cosido a puñaladas.

Desde el momento en que fué hallado el cadáver, sospechóse de un hijo del muerto, pero ayer apareció éste también asesinado de cinco puñaladas y un tiro en la cabeza.

Ahora se sospecha de un individuo llamado Juan Endoga, del que se supone marchó a Gibraltar y embarcó para América.

Dicho individuo es de El Burgo y la benemérita practica activas diligencias para dar con él.

bajo a una edad determinada ó a un capital fijado son causa de la vitalidad nacional se estanque. Tal vez nuestro punto de vista sea el que más satisfaga el egoísmo individual; pero es, a no dudar, el que más perjudica al desarrollo colectivo.

TEODORO DE IRADIER.

Ha llegado de Burgos :: :: ::

la acreditada corsetera

Petra Ventosa

con los últimos modelos de la temporada, haciendo los corsés desde seis pesetas en adelante.

Los encargos se reciben en la calle Independencia, 8, 3.^ª

Películas

Don Antonio Faquineto

Esta mañana, en el exprés, ha llegado, procedente de Madrid, don Antonio Faquineto, ilustrado Ingeniero-jefe de esta división de ferrocarriles, en unión de su distinguida señora.

El Diputado por Laguardia

Regresó de la Corte nuestro respetable amigo, el Diputado á Cortes por Laguardia, don Casimiro Pando-Argüelles.

Doble alumbramiento

La esposa del portero del Gobierno civil don Julio Sánchez ha tenido, en buen alumbramiento, dos robustos niños.

Notas tristes

El próximo domingo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del respetable anciano don José Martínez de Lecza y Pérez de Landazabal, ocurrido en Ozaeta, y en sufragio de su alma será aplicado el funeral de cabo de año que mañana sábado, á las diez y media, se cante en la iglesia del Carmen, de esta ciudad.

Reiteramos el más sentido pésame á su viuda doña María Gervasia de Eguino; hijos don Vicente, don Patricio, doña Elvira, don Policarpo, doña Felicitación, don Esteban, don Félix y doña Celerina; hijos políticos; hermanos don Simón y doña Epifanía; hermanos políticos don Facundo de Eguino (presbítero), don Esteban Oyarzábal y doña Guadalupe Astias; nietos y demás parientes.

Viajes

En el rápido han pasado por esta localidad, procedentes de San Sebastián y con dirección á Madrid, los señores condes de Peñafloreda.

—Han ido:

A Miranda de Ebro, el ex alcalde de esta capital don Julián Aniel Quiroga. A Barcelona, don Justo Legorburu. A Madrid, don Manuel Arango. A San Sebastián, don Pedro Mendia.

—Han venido:

De Bilbao, don Antonio Tournán. De Madrid, don Juan Santamaría. De la misma capital, don Luis Balluerca y su bellísima señora. De Vigo, don Alberto Sánchez. De Barcelona, Madrid y otras capitales, don Victoriano Laza, presidente de la Comisión de Festejos. De Pamplona, la excelentísima señora doña Emilia Quintana, viuda de Cañedo-Argüelles.

Crema dentífrica

antiséptica «Higea»

Evita las caries, perfuma la boca.

Tubo con elegante estuche

Proveedores de la Real Casa

Por los templos

Solemne Novena dedicada á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, por su Archicofradía establecida canónicamente en la Iglesia de las RR. MM. Oblatas del SS. Redentor con los siguientes cultos:

Principiarán el 13 de los corrientes á las seis de la tarde, continuando los días siguientes en esta forma: Día 14.—Por la mañana, á las cinco y media Santa Misa y Rosario á la vez, Novena y cánticos.

A las once Misa y Novena rezada, costeada por un devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, á las seis los días laborables y á las cinco los festivos, á la vez que el ejercicio de las Flores, la Novena con sermón, exposición de Su Divina Majestad, estación, reserva y despedida á la Santísima Virgen con adoración de la Sagrada Reliquia.

El día 21, último de la Novena, á las cinco y media, siete y ocho, Misas de Comunión general.

A las once Misa cantada y Novena rezada. Por la tarde, á las seis, Rosario, oración fúnebre por el M. R. P. Donato Jiménez, Misionero de la Congregación del SS. Redentor, Superior de la Residencia de Pamplona.

■ **Sufragios.**—El día 22 á las cinco y media, siete y ocho de la mañana, Comunión general y Misa, terminando la Novena de la mañana. La de las ocho es solemne, aplicada por los Archicofrades difuntos, responso.

A las once Misa y Novena rezadas.

Por la tarde, á las seis, Rosario, oración fúnebre por el M. R. P. Donato Jiménez, y solemne Responso, terminándose con estos actos los tres Novenarios.

Solemne Novena en honor de Santa

Rita en la iglesia de Religiosas Brigidas.

El próximo domingo, á las cuatro y cuarto de la tarde, dará principio la Novena.

El lunes 22 de los corrientes, festividad de la gloriosa Santa, á las diez, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que quedará expuesto hasta las cuatro y cuarto de la tarde, que se rezará el Santo Rosario, el ejercicio de las Flores, la Novena y á continuación el sermón, que está á cargo del Lic. don Isidoro L. de Arroyave, terminándose estos cultos con la solemne bendición del Santísimo, después de la cual se dará á adorar la reliquia de la Santa.

Se necesita un buen oficial de sastré y se le pagará bien. Inútil presentarse de no trabajar bien. Informes en esta Administración.

Libros y revistas

Mundo Gráfico

En la interesante y amplia información que publica esta semana el popular semanario madrileño, figuran asuntos de tanto interés como el homenaje á Galdós en Bilbao con motivo de la conmemoración de la fiesta del 2 de Mayo; en honor del Alcalde de Mostoles; la inauguración de los Altos Hornos de Andalucía; las prácticas de los alumnos de artillería en Segovia; el triunfo de Belmonte en Sevilla; los jardines granadinos; la actualidad en Barcelona; el orfeón donostiarrero en Madrid; los alemanes del Camerón internados en España; el Rey revistando las fuerzas de la guarnición de San Sebastián; la recepción del señor González Besada en la Academia de la Lengua, y otros varios asuntos de Madrid y provincias.

Episodios de la Guerra Europea

De esta interesantísima publicación, que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 47 y 48. Su autor, el significativo periodista señor Pérez Carrasco, redactor-jefe de uno de los rotativos más importantes de España, describe los incidentes, episodios y aventuras de esta magna y cruenta lucha que azota el globo entero; con una veracidad é imparcialidad dignas de encomio y plácemes.

Se compone el cuaderno 47 de 16 páginas profusamente ilustradas y una curiosa fotografía del formidable y célebre cañón alemán de 420. El cuaderno 48 da un detallado plano topográfico de los Dardanelos y el Bósforo, y 16 páginas dedicadas á reseñar las sangrientas batallas de Cambray y de Cateau Cambresis, y el traslado del Gobierno francés á Burdeos.

Tanto por lo interesante y verídico de esta obra, como por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno), recomendamos su adquisición á nuestros lectores.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

NOTICIAS

TOSE el que quiere. Discoides pectorales M. Roselló.

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste á los Discoides Roselló 24 horas. Precio de la caja, 2 reales. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías.

Asmáticos: Os curaréis rápidamente usando las Gotas Helenianas. 4 pesetas frasco. Pídense en farmacias y droguerías.

Semillas para huerta. Remolacha de varias clases y todas las demás semillas propias para plantar en la estación actual.

EL MATERIAL AGRÍCOLA

Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO

«SAN ROQUE», □ JEREZ QUINADO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente

Bebida de uso general muy agradable

Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídense en todas partes.

■ **Por disolución** «La Restauradora», Sociedad Agrícola de Samaniego (Alava), pone en conocimiento de sus acreedores, se pasen por las oficinas de la Sociedad antes del 31 de los corrientes, al objeto de hacerles efectivos sus saldos.

Samaniego 11 Mayo 1916.—El Director Gerente, José García Garrido.

Resumen del producto de los arbitrios el día 10 de Mayo de 1916: Alhóndiga, 1.576'22 pesetas.—Depósito de pescado fresco, 85'00.—Matadero, 392'90.—Fielatos, 532'72.—Oficina de arbitrios y otras dependencias, 166'85.—Total, 2.754'09 pesetas.

Reses degolladas en el Matadero el mismo día: 8 bueyes, 9 terneras, 0 carneros, 0 ovejas, 8 cerdos.

Para resistir los frios, por fuertes que sean, lo más conveniente es estar bien nutrido. La Carne Líquida Valdés García, aventaja á todos los alimentos.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Notas de la guerra

Comunicado oficial

PARIS.—El comunicado oficial de las once de la noche dice lo siguiente:

«En la región de Verdun, lucha de artillería bastante activa en el sector de Avocourt.

Bombardeo violento en las posiciones francesas en el bosque de la Caillette, y de las segundas líneas francesas en la orilla izquierda.

En la Woevre, algunas ráfagas de artillería.

En el resto del frente, nada digno de mención, á excepción del cañoneo habitual.»

La respuesta americana

NUEVA YORK.—Los periódicos creen que, de contestarse á Alemania, se debía haber hecho, como se hizo ayer, aprobando la actitud del presidente Wilson y diciendo que se trata de la última advertencia de los Estados Unidos, irreductibles en su política de firmeza, y rechazando de modo absoluto la ingerencia de Alemania en la política extranjera americana ó la intervención de Inglaterra en el conflicto.

Aunque aprobada la contestación, se discute acerca de ella en toda la prensa de los Estados Unidos; el partido avanzado prefería que la ruptura se hubiese ocasionado á causa de la Nota del 4 de Mayo.

Sobre la situación de Alemania

PARIS.—El periódico danés «Ribe Sifsttende», muy versado de los asuntos de Alemania, ha publicado un artículo en el que se expone de manera razonada y con gran acopio de datos la creencia de que Alemania, á pesar de su admirable organización, no podrán resistir hasta últimos del presente año.

Desde hace seis semanas viene disminuyendo la ración de los soldados que, muy raramente, prueban la carne. El pan se ha limitado también á tres cuartos de libra diarios, habiéndose suprimido el privilegio de comprar pan por cuenta de los propios soldados.

Las comidas calientes consisten sobre todo en carne de caballo hervida, con habichuelas, sopa de arroz ó fideos y, por excepción, un poco de pescado salado en sopa.

A las familias se les ha prohibido que envíen paquetes de comestibles á los soldados.

La falta de carne amenaza crear una situación difícil en Berlín, donde sólo queda para algunos días.

El «Río-Branco»

RIO-JANEIRO.—A consecuencia del torpedeo del vapor «Río-Branco» el ministro plenipotenciario de Alemania en Brasil ha conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros del gobierno brasileño.

Este le ha remitido una nota indicando que el gobierno del Brasil espera una satisfacción completa é inmediata.

Hasta el triunfo

LONDRES.—Una gran reunión obrera, presidida por el diputado Hodge, después de haber oído á Mr. Hughes, jefe del gobierno australiano, ha votado en Londres una orden del día afirmando de nuevo la resolución nacional de proseguir la guerra hasta el resultado triunfal, y agradeciendo á los dominios los servicios espléndidos y heroicos que han rendido á la madre patria y á los aliados.

Los prisioneros alemanes

PARIS.—A partir del 15 de Mayo se retendrá un 20 por 100 de cada uno de los envíos á los prisioneros alemanes.

Si se niegan á la admisión, no se devolverá á los alemanes.

Estas cantidades irán al tesoro nacional.

Estas medidas se deben á otras semejantes adoptadas por los alemanes y serán mantenidas en tanto lo sean por el enemigo.

La vida política

Despachando con el Rey

El conde de Romanones ha estado en el regío alcázar despachando con el Rey.

Le ha dado cuenta de todos los

Muerto de un tiro

ZARAGOZA.—Según comunica el alcalde de Calatorao, el vecino de aquella localidad Angel Iturralde López fué hallado muerto de un tiro que le disparó su convecino Francisco Martínez Duché.

Robo importante

ZAMORA.—En Toro se ha cometido un importante robo en la casa del vecino don Julián Alvarez García.

Los ladrones se llevaron una caja que contenía valiosas alhajas y cantidades en oro, plata y billetes del Banco.

Los ladrones no han sido habidos.

Destrozado por el tren

ZARAGOZA.—El alcalde de Terrier participó al gobernador civil que en el kilómetro 238 fué arrollado y destrozado por el tren número 180 un muchacho de unos quince años de edad que intentó subir á los estribos.

Se ignora el nombre y pueblo de procedencia del infortunado joven.

Barcelona

Certificado de nacionalidad

El consulado general de Francia en Barcelona ha comunicado á la Cámara de Comercio y Navegación que, por acuerdo del Gobierno francés, la Aduana francesa exigirá, desde el día 25 del corriente, un certificado de nacionalidad para todas las importaciones de España á Francia y que el coste de dicho certificado será de seis francos.

Precios reguladores

El gobernador ha comunicado al alcalde que, teniendo en cuenta la rebaja de los fletes para las harinas, había dispuesto que el precio regulador de la harina fuese 48 pesetas los cien kilos y 50 céntimos el del kilogramo de pan.

Los panaderos se han reunido para tratar el asunto, y como la rebaja ha de regir desde mañana, han acordado no bajar el pan hasta que hayan comprado harina á 48 pesetas.

Cortes

Senado

La sesión

Comienza á las 3,45. Preside el marqués de Pidal. El banco azul, desierto.

En escaños y tribunas, desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen admitiendo al señor Fernández Prida.

Se nombra una comisión, pero se encuentran dificultades porque no está aprobada el acta del señor Vallés y Puyol, y se le sustituye por otro senador, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Cámara.

Se fija el orden del día y se levanta la sesión á las cuatro.

Congreso

Antes de la sesión

A primera hora había bastante desanimación, teniendo que esperar media hora para abrir la sesión por falta de número.

Terminada la votación de la Comisión de incompatibilidades, quedó desierto el Congreso, marchándose los diputados á los toros.

La sesión

Se abre á las 3,30. Preside Villanueva.

En el banco azul, Romanones y Ruiz Jiménez.

En escaños, gran animación. Se procede á la votación de la Comisión de incompatibilidades.

Nougés explica el por qué la minoría republicana no ha aceptado puesto en esta discusión. Dice que protestará de lo que deba protestar.

Añade que necesita saber el criterio que ha de seguir esta comisión en sus dictámenes.

Villanueva le contesta diciendo que no es oportuno hablar de esto.

Romanones interviene para decir que la presente comisión cumplirá con su cometido, como las anteriores.

(Continúa la sesión.)

Rioja alavesa

ELCIEGO, 11.

Nuevo coadjutor

Para ocupar la vacante que dejó el coadjutor de nuestra parroquia don Benito Careaga, llegó el joven sacerdote

don José de Santiago, hijo del acomodado propietario de Baños de Ebro don Agustín, estimado amigo nuestro.

El hielo en las viñas

En la mañana del martes último y las hondonadas más propensas, y sobre todo en las labradas del día anterior, el hielo hizo algunos daños relativos a los vinedos, si bien pueden sobrelevarse por no haber sido en todas.

El día de hoy también ha amenazado peligroso; pero á la hora de escribir estas cuartillas, siete de la mañana, no podemos aún decir.

Hecho criminal

Un hecho vandálico reprobado por todos fué ayer el tema de todas las conversaciones.

Un majuelo de 800 cepas, fuerte, hermoso y en plena producción, situado el término de Rehoyos, y propiedad de guarda de campo Doroteo del Río, totalmente desmochado una de las noches pasadas.

La criminal mano que así tan trágicamente se venga con la propiedad de un hombre que no hace más que cumplir fielmente con su deber, es prueba de y terminante de que en alguna ocasión habrá sido objeto de alguna denuncia.

Las autoridades locales, ayudadas el comandante del puesto de la Guardia civil, trabajan sin descanso para ver dar con el delincuente.

En esta ocasión debe ayudarse perjudicado.

Corresponsal

Ultima maravilla de inventa

Conserva-Huevos

Puede conservarlos, ahora que baratos, para usarlos en invierno, de don caros.

Se conservan frescos durante meses. Instrucciones gratis.

Única casa que posee los Últimos ventos.

Despachos en Vitoria: P de la Independencia, 7; rreras, 2; y Fueros, 1. (Catálogo de vedades).

ESPECTÁCULOS

Café Sáb

En este acreditado Café actúa la table y gentil completista «Coppelia»

Café Univers

Conciertos de cuarteto, todos los por tarde y noche.

Gran Café Modern

Todos los días grandes conciertos el notable «Cuarteto Vitoriano».

JOSÉ LÓPEZ DE GUERRA

VITORIA

Participo á mi distinguida clientela al público en general haber recibido géneros para la temporada, tan interesantes como del país, á precios módicos á pesar de las actuales circunstancias.

Tengo sumo gusto en ofrecer al momento mi acreditada sastrería cual corre bajo la dirección de un mado cortador, el que cuenta con los mejores elementos, que me comprometo en poner á la disposición del que honre con su visita.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en VIT

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré, con director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó en 1897, hoy día de fama universal en la clase médica, recibirá en VITORIA los días 13 y 14 del actual mes de Mayo de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL LLARES y en BURGOS los días

Bursátiles

BANCO DE VITORIA

SERVICIO ESPECIAL

MADRID	Precedente	De hoy
Interior 4 % contado	74'40	74'25
fin de mes	87'00	00'00
Amortizable 5 %	97'40	97'75
4 %	87'25	00'00
Acus. Banco Español	000'00	000'00
Río de la Plata	466'00	467'00
Banco de España	291'00	291'50
Tabacos	23'50	23'25
Azucareras ordinarias	68'00	68'25
preferentes	00'00	00'00
obligaciones	24'28	24'49
Libras	86'20	87'00
París. A la vista		

Servicio de trenes

en la línea del Norte, para la estación de Vitoria, desde el 15 Noviembre de 1915.

DE MADRID A IRÚN

	Llegada	Salida
Mixto núm. 31	3 m.	3,20 m.
Exprés n.º 1 (correo)	8,23 m.	8,29 m.
Mercancías-mixto número 1097	9,24 m.	
Correo núm. 25	2,47 t.	2,55 t.
Rápido núm. 9	5,53 t.	5,55 t.
Mercancías-mixto número 4003	9,35 n.	10,00 n.

El mercancías-mixto 4003 muere en Alsasua.

DE IRÚN A MADRID

	Llegada	Salida
Mercancías-mixto número 1008		6,21 m.
Mercancías n.º 1036	11,25 m.	
Rápido núm. 10	11,55 m.	11,57 m.
Correo núm. 26	12,29 m.	12,37 m.
Mixto núm. 1040		3,56 t.
Exprés n.º 2 (correo)	7,28 t.	7,32 t.
Mixto núm. 32	10,55 n.	11,20 n.

El mercancías-mixto 1040 muere en Miranda.

JOVEN

de 16 años, con práctica comercial, mecanografía y conocimientos de cálculo y contabilidad, se ofrece para escritorio. Informes, en esta Administración.

Se arrienda un almacén en las Cercas Bajas, número 3, esquina a la Catedral.

Subasta de fincas

El 18 de los corrientes, jueves, a las once de la mañana, se venderán en la Notaría de don Víctor Manero, Estación, 3, diecisiete fincas rústicas, sitas en las jurisdicciones de Vitoria, Arechavaleta y Gardélegui, y la participación de un molino harinero situado en dichas jurisdicciones de Arechavaleta y Gardélegui.

El pliego de condiciones y títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Vitoria 10 de Mayo de 1916.

Nueva peluquería

Ha quedado abierta al público la nueva peluquería que los hermanos Ciriaco y Víctor Díez establecen en la calle del Mercado número 25 (esquina a la de Olaguibel), donde los clientes serán servidos con esmero.

Obreros Guarnicioneros

Se necesitan hasta el mes de Agosto para trabajar a destajo. Infútil presentarse si no son buenos costureros. Pueden ganar de 6 a 9 pesetas diarias.

Dirigirse a San Sebastián, Hijos de P. Merino.

Botellas vacías

Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

Colocación

La hay para chico de 18 a 20 años, con buenas referencias. Darán razón en esta Administración.

Ama de cría

Se ofrece, con pecho fresco, para criar en su casa y en Vitoria. Informarán en la Administración de este periódico.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber a todos cuantos sufren que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado señor Torrent, estará en Vitoria, en el Hotel Quintanilla, únicamente el miércoles 17 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria, en el Hotel Quintanilla, sólo y únicamente el miércoles 17 de Mayo.

Notas: En Bilbao, el 15, en el Hotel Goñi (Somberrería, 2); en San Sebastián, el 16, en el Hotel Berdejo, y en Pamplona, el día 18, en el Hotel S. Julián, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Caligrafía y Taquigrafía

Lecciones particulares

Francisco Gatell

Estación, 25, 1.ª dcha.

Enseña la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno. En dos ó tres meses la he perfeccionado a multitud de jóvenes. Es indispensable para mejorar la letra emplear material y elementos de primera calidad, como yo proporciono.

TAQUIGRAFÍA.—En cinco ó seis meses enseño el sistema Garriga, que es el más preciso para traducir. Son muchos los que ponderan en Taquigrafía su velocidad, pero resulta inútil sin la traducción inmediata y fiel. Es utilísima para la correspondencia.

En la calle Castilla

SE VENDE la casa número 12, con su huerta y locales para almacenes ó talleres. Razón en la oficina del Corredor de Comercio y Procurador señor Izarra, Cadena y Eleta.

RAYOS X

MOLLET, Médico.—Estación, 35. primero

“EL ALBA”

Por diez céntimos le sirven a usted un café riquísimo, desde las seis de la mañana en adelante, en el kiosco situado a la entrada de la Plaza de Abastos. Churros, licores, cerveza y toda clase de refrescos. Servicio esmerado.

Kiosco “EL ALBA”, Entrada a la Plaza de Abastos

Oficiales de sastre

Para trabajar a piezas, se necesitan que trabajen bien. Dirigirse a esta Administración.

Barbero

Aprovechante ó aprendiz, se necesita. Informarán en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Se ofrece, con pecho fresco, para criar en su casa, en el pueblo de Asteguieta, distante una hora de Vitoria.

AYUNTAMIENTO de ARRAZUA

Por dimisión del que la desempeñaba por haber sido nombrado para otro cargo, se anuncia vacante la plaza de Guarda municipal de este Ayuntamiento con el haber de dos pesetas diarias desde el día que tome posesión hasta el día 31 de Diciembre del año actual.

Las solicitudes hasta el día 20 del mes actual al Alcalde que suscribe. Durana 2 de Mayo de 1916.—El Alcalde, Prudencio G. Durana.

Pérdida

La persona que se haya encontrado unas lentes que se perdieron el viernes 5, puede entregarlas en la Cuchillería, número 64, 1.ª, y se le gratificará.

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas		10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915		1.130.526.284'29
Cotización de las acciones		300 %
Dividendo a las acciones		14 % anual.
Utilidades líquidas en 1912		18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: a la vista 1 % anual de interés, a 7 días 2 %.

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 a 20.000 » 3 y cuarto % a vencimiento fijo (limitadas): a 6 meses 3 y cuarto % a 12 » 3 y 3 cuartos %

Giros: sobre plazas bancables a 0'01 ª (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras a negociación: a cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas a bancables más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas a los mitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao

Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio %

Préstamos sobre valores, 4 y medio %

Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 %

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de tres y media a cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez a doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000.
Fondo de reserva		1.000.000.
Dividendos anuales a las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281.158.647'17.
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.686.749'26.
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.216.240'48.
Depósitos de valores		226.458.354'41.

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.

BANCO DE BILBAO

Calle de la Estación, núm. 18.

Academia Tramún-Bengochea

Preparatoria para ingreso en las Militares, Correos y Telégrafos y para Comercio

FLORIDA, 21, 1.º

En as oposiciones que actualmente se verifican en Madrid han aprobado el examen previo los alumnos siguientes, preparados en esta Academia: Señores Achiaga, Arana, Castresana, Díez, Barrena, Arroyo, Gómez Figuerola.

Independencia en las clases de las distintas preparaciones. Preparación fuera de la Capital por nuevo procedimiento.

Grandes talleres

fundición y construcciones metálicas
MAQUINARIA EN GENERAL
Hornos irrotorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.—Grúas y montacargas.—Carreantes para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de plomo.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre coginetes de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.

Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

Aránzuz y Navarro

VITORIA

Gran liquidación

POR CESACION DE COMERCIO

Se liquidan todas las existencias del comercio de tejidos de la calle de San Francisco, número 3.

Grandes existencias en géneros de punto de todas clases, camisería, ropa blanca para señora, toquillas, mantas, mantones, etc., etc.

No confundirse: San Francisco, 3. PRECIO FIJO

Es la cera más brillante y permanente que se conoce, para lustrar pisos, linóleo, mosaicos, muebles, mármoles, etc., etc.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Génova.

Pídase en VITORIA a Eustaquio Buesa, Estación, 2, Droguería; Donato Araujo, Estación, 20, Droguería; Cipriano Guinea, Prado, 1, Ferretería; don Julio Rovira, Plaza Nueva, 4.

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 % anual.

A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.

A seis meses, cantidad ilimitada 3 y medio % anual.

A un año, 3 y tres cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana

Chocolates EZQUERRA

VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados a la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y a precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita a todos los consumidores a presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

Celestino Alonso

ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.

El adquirir las lentes de esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosísimos clientes compraban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES

9, ESTACIÓN, 9,

Lejía “Jabonina,”

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

Gran economía

DE TIEMPO

DE ROPA

DE TRABAJO

Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

Chocolates Zuricalday

No dejéis de probarlos y de esta manera os convenceréis de que es lo mejor en su clase.

Se venden en la acreditada confitería VIENA, casa de don Santiago Fernández.

Estación, núm. 5, VITORIA

CONSERVAS ULECIA

Son las mejores. - Probadas

Loeches

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgante

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 20 de Mayo el vapor VALBANERA Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

M. M. PINILLOS 8 de Mayo para Habana y Santiago de Cuba (No admite para Canarias). • CADIZ 12 de Mayo para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alimento eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 1)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que Dios el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.



Papel de periódicos

Se venden en la imprenta de este periódico.

Jabones Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erpina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermans, Portal del Rey, 20.—Don Vicente Lledó, Portal del Rey, 22.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acacias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Aparatos eléctricos indispensable á todos

COLIBRI, aparato para masaje para conservar y recobrar la salud, para todo de señoras, especialmente para los que sufren reumatismos, parálisis, sordera, flaqueza de la vista, etc. RADIO, aparato medicinal para corrientes directas; cada aparato va provisto de una serie de electrodos y un prospecto con la instrucción de su empleo, indispensable para los doctores, clínicas, etc. VIGOR, seco pelo ó duchador de aire caliente ó frío, indispensable para médicos, dentistas, farmacias, peluquerías, hoteles, clínicas, etc. RESPIRADOR BRONQUIAL, esterilizadores médicos; termóforos franela electro medicinal; molinos de café, que muelen 15 kilos por hora, consumo 100 vatios; ventiladores, planchas, cazos, hornillos, cazuelas, calienta tenacillas, soldadores resistencias, etc., etc. Instalaciones de pararrayos, timbres y luz y reparaciones, así como de planchas, cazos y todo lo que al ramo se refiere. Precios económicos. Lámparas filamento carbon á 30 céntimos, y otros.—Nota: Para comodidad de su numerosa clientela, con un previo aviso pasará dichos aparatos al domicilio del que los solicita.

EUSEBIO ARBULO, Zapatería, 49, 3.º izqda. (Teléfono 244)
CATÁLOGOS GRATIS

Nuevo invento Duplicadora de mantequilla LA IDEAL

Patente número 56.668, de 21 de Febrero de 1914

Indispensable en toda casa particular, hoteles, cafés, restaurantes, confiterías, casas de campo, granjas agrícolas, villas, tiendas de ultramarinos, farmacias, escuelas prácticas de cocina, conventos, etc., etc. En ningún sitio debe faltar La duplicadora IDEAL. De uso en invierno y en verano. Reduce notablemente los gastos domésticos. De elegante y sólida construcción, completamente aséptica. De tan sencillo mecanismo, que puede manejarla cualquier niño de corta edad.

VENTA EN VITORIA:

Droguería General de Araujo

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura. 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid
Horas: de 8 á 10.

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Oposiciones para Correos

Academia preparatoria

única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación

Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26

MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez

y con el concurso de distinguido claustro de profesores
Honorarios mensuales por todas las asignaturas
En clase general 30 pesetas.
En clase especial 75

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.

Se hallan de venta en las librerías de Librería General, Estación 1.
Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo. Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 1.
Don Domingo Sar, Estación 7. Don Jerónimo Linacero, Independencia 7.
Don Pío Larranaga, Postas 10. Imprenta de este periódico.
Librería Española, Postas 24.

20 PESETAS EJEMPLAR

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º.—VITORIA

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de CUBA por los grandes y magníficos vapores Castaño, Riojano y Madrileño para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 1.
Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-11

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada mesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando á asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémo-globino

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy eficaz á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

¡Reumáticos-Gotosos!

Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de ANTI-ÚRICO WEISS

Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Glicúricos nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cuerda. Curación completa al mes de tratamiento. Premiado en Barcelona con Diploma de Honor.

Caja con 24 sellos, 5 pesetas

EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz é Ibañeta, Francisco Robina, Felix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRO: Mariano Angulo y R. de Juana.

IMPRENTA VITORIANA.—Calle de la Estación, núm. 53